

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 15 de Enero de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.235

## LA POLÍTICA

DESDE MADRID

La designación del P. Nozalada para la Sede vacante Valencia ha sido convertida en cuestión política de gravedad, porque quizá comprometa la vida del gobierno. Un importante personaje ha dicho respecto de este asunto, con gran serenidad de juicio e imparcialidad:

—Es verdaderamente triste lo que sucede, y si nos dejásemos influir por el pesimismo, se perderían las esperanzas de regeneración para este desgraciado país. Nos pasamos la vida imitando todo lo malo de Francia, sin copiar las virtudes del pueblo francés, ni mostrar su grandeza para lo bueno. Después de los desastres coloniales, cuando parecía que los hombres públicos iban a depender sus diferencias ante los dolores de la patria y a pensar en su reconstitución, los políticos intentaron resucitar la cuestión religiosa para envenenar las conciencias y lanzarnos a todos a una lucha sectaria. En este intento se han distinguido los demócratas, que se han pasado los últimos años hablando del clericalismo con fútiles pretextos. Al gabinete Villaverde no le acusaban de clerical, porque su jefe había expuesto en diferentes ocasiones sus ideas liberales, y se buscó para cerrarle el paso e impedir que gobernase, el pretexto de que ahogaba la voluntad electoral, porque en una junta municipal del Conde celebrada en Madrid no se hacían las cosas a gusto de los republicanos.

¿Que nos faltaba entre tantas desventuras? Un affaire, como el de Dreyfus en Francia. ¡Siempre coplando y plagiando a los franceses! La campaña llamada anticlerical por los demócratas españoles ha sido un remedo de lo que practicaba Combes. Lo que se intenta ahora, con motivo de la designación del P. Nozalada para la Sede de Valencia, es muy semejante al asunto Dreyfus, aunque más empujándose, según se hace aquí siempre. Los sectarios no perdonan medio de atacar la dignidad del que se escoge como víctima, y convierten el asunto en cuestión política, pretendiendo que el pueblo vea en el P. Nozalada un símbolo maldito. Podía haberse discutido el nombramiento con tranquilidad, exponiendo cada cual sus observaciones y fundamentos, y aclarando cualquier duda que existiera; pero esto no hacía el juego a los sectarios. Era necesaria la violencia, la ceguera, el ultraje, sembrar el odio en el corazón del pueblo, realizar una campaña con el propósito de derribar otro gobierno.

Esto parece natural en los republicanos, que combaten al régimen; pero causa asombro en los titulados monárquicos liberales. Ellos, que han gobernado siempre más número de años que los conservadores; ellos que declararon

la guerra a los Estados Unidos, alentando en el pueblo todo género de ilusiones y de sesiones violentas; ellos, que perdieron las colonias han intentado resucitar la lucha religiosa, que fué el origen de las guerras civiles; han ayudado a los republicanos en su obra destructora para derribar al ministerio que presidía el Sr. Villaverde, y ahora, olvidando y pretendiendo que se olvide, que los hechos de que se acusa al P. Nozalada accedieron (dentro de la hipótesis democrática) en tiempo del gobierno liberal y con su equiescencia, se unen a los enemigos de la monarquía para agitar la opinión sectaria.

Supongamos que son exactos los hechos que pretenden atribuir al P. Nozalada. ¿Quién gobernaba en España y los toleró? ¿Qué políticos son esos que han estado tantos años silenciosos, sin acusar en las Cortes a un príncipe de la Iglesia, a quien suponen nada menos que autor de un delito tan enorme como el de traición a su patria y entrega de una plaza que era la capital del Archipiélago después de saber por el jefe enemigo, que la paz estaba firmada? Si esto fuera cierto, que en el ánimo de todos está que no lo es, ¿porqué los republicanos han callado tantos años? ¿Por qué han callado los liberales? ¿Por qué esos liberales, que ahora gritan, no denunciaron al Parlamento el terrible delito del que ahora suponen autor al P. Nozalada?

Esto es de una importancia extraordinaria y si esos señores sabían tales cosas del P. Nozalada, y no han procurado exponerlas a la opinión, su silencio es la acusación más grave que puede hacerse contra ellos. Pero aquí no se trata de perseguir delitos. En la política de ambiciones y de pequeñeces que se viene realizando, el escepticismo es dueño de las conciencias. La designación del P. Nozalada no les importa; hay que decirlo claramente; ni tampoco que vaya a Valencia o Cataluña; todo lo es igual, menos apoderarse del poder, repartir actas y gobiernos civiles, y destrozar los pueblos para satisfacer ambiciones del caciquismo. La monarquía, el orden, los fundamentos sociales, son ideas débilmente arraigadas en estos espíritus liberales. No hay consideración que les detenga para conquistar el poder. La designación del P. Nozalada ha tenido tal virtud entre los demócratas, que creyendo estos que puede ya caer el gobierno con la campaña emprendida, se han apresurado a realizar trabajos para que se usen montañistas y moretistas y anunciaban en sus periódicos, que, si la fusión se realizara, los liberales podían aspirar al gobierno en un plazo breve. Este es el móvil de los trabajos demócráticos, ayudando a los republicanos en su campaña demoleadora. Se viene haciendo una política pequeña, de incompatibilidades personales y de barullo y escándalo, y mientras tanto los mantenedores del fanatismo rojo se aprove-

chan de los alardes democráticos de sus ayudantes para crear en el país un ambiente de libertinaje que puede resucitar el fanatismo blanco y destruir cuanto la obra del progreso viene realizando en España.

Respecto a las consecuencias del nombramiento, ó mejor dicho, designación del P. Nozalada para la Sede de Valencia, pues aquel no está hecho todavía, ya sabe V. que muchos las creen fatales para el actual gobierno. No opino yo lo mismo, aunque, como es natural, teniendo en cuenta el estado general de la política y el particular de la conservadora, no sea muy optimista. Me parece que el Sr. Maura vencerá en el Parlamento en lo que se refiere a este particular, no solamente porque demostrará la inexactitud de los cargos que se formulan contra el P. Nozalada, sino también porque allí no pueden lanzarse acusaciones veladas y en forma insidiosa, como se viene haciendo. Respecto a la mayoría, me parece que se ha de mostrar desde el primer momento al lado del gobierno, aunque hay amigos del Sr. Villaverde, los cuales creen que ha podido evitarse el conflicto, quitando a los elementos avanzados el pretexto de hacer una nueva campaña demoleadora. Aunque sean bastantes los conservadores que opinan que ha podido prevverse lo que iba a suceder, y que, aun teniendo toda la razón, no se ha debido dar fundamento para ciertas propagandas, la mayoría se mostrará unida al lado del gobierno. Las batallas inútiles son las que más cansan a los ejércitos y esta mayoría que lleva tantas, contra gobiernos distintos en qué situación va a llegar a la discusión del programa de escuadra, origen de tantas cuestiones, después de varios debates que plantearán los demócratas y republicanos, resucitando de nuevo ¿y como se! la cuestión clerical? Confío en que la mayoría resistirá también la prueba que se le prepara, convencida en su alto sentido gubernamental de que no puede caer este gobierno con la apariencia de triunfo para los republicanos, y en que las minorías monárquicas tendrán esto en cuenta para moderar sus deseos de conquistar el poder. El espíritu de conservación y la fe en los ideales que mantiene, hará a la mayoría que rechace vigorosamente los ataques de esta campaña incalificable.

No veo el peligro en el debate sobre la designación del P. Nozalada, sino en mantener abiertas unas Cortes que durante cuatro meses y cuatro días, que han funcionado en el año 1903 (dos meses menos un día desde el 18 de Mayo al 17 de Julio, y luego, desde el 21 de Octubre al 26 de Diciembre) han sido estériles. En ese tiempo, el actual Parlamento no ha aprobado más que los presupuestos y la ley de subvención de capitalidad a Madrid, además de algunos suplementos de crédito, créditos extraordinarios, y varios ferrocarriles

y carreteras que no veremos construidos. En cambio, los debates políticos, proposiciones incidentales ó interpelaciones, han consumido el tiempo y destronado dos gobiernos, dándose el caso de que al siguiente día de constituirse el Congreso en el mes de Junio, surgió el primer conflicto con la proposición incidental del Sr. Alba, en favor de la política del Sr. Villaverde y en contra de los inmediatos gastos militares y navales. Sé que el Sr. Maura no es pesimista y que confía en vencer las dificultades parlamentarias. Si al redactar el proyecto de escuadra encuentra la fórmula que representa todas las aspiraciones de la mayoría, habrá conseguido su propósito. De todos modos, en España, con las Cortes funcionando, no pueden hacerse vaticinios políticos, porque influyen mucho en nuestros parlamentarios la pasión del momento y los efectos de rebuena.

\*\*\*

Las manifestaciones que dejó consignadas, de un importante individuo del partido conservador, reflejan con bastante exactitud el estado de la política general.

Por lo que se refiere a la unión de demócratas y moretistas, he de manifestar que en estos días se han realizado trabajos para ella; pero según oí anoche al Sr. Montero Ríos, no tendrán éxito. Los principales organizadores del movimiento de concentración liberal han sido los señores marqués de la Vega de Armijo y López Puigcerver, y sobre todo el primero; pero después que hablé anoche con el Sr. Montero Ríos, quedé convencido de que no le satisfacen esas ideas de unión. El ex-presidente del Senado, con gran cortesía, pero con absoluta indiferencia, manifestó que es completamente ajeno a tales trabajos y que no los ha autorizado, ni solicita la unión con los elementos moretistas. Como alguien le estrechaba preguntándole si algún día se realizaría la unión, contestó que nada hay imposible en el mundo, pero en sus palabras había poco entusiasmo al expresar la idea de que quizá se llegase a la fusión, si todos se empeñasen en ello.

Los más entusiastas de la unión se apoyan, para defenderla, en que siendo difícil a la Corona llamar a sus consejos a una de las dos fracciones del antiguo partido liberal, hay que quitar la probabilidad de que, si fracasase el actual ministerio, fuera llamado al poder de nuevo el Sr. Villaverde ó el general Azeárraga, para continuar gobernando con las actuales Cortes, prolongando su vida. Se trata, pues, de buscar la conciliación, pintando en lontananza un número de la «Gaceta». Ha llegado a decirse que, si el Sr. Moret no iba a la unión, lo abandonaría el conde de Romanones; pero esto no es verosímil, después de los duros ataques que dirigió el mes último al señor Canalejas.

Hasta ahora eso es lo único que hay respecto a la conciliación de los dos

## NOTICIAS

De la «France Militaire» del 3 y 6 del actual:

## EL COMERCIO ALEMÁN EN EXTREMO ORIENTE

«La Stranburger Post» nos da sobre la importancia del comercio alemán en Extremo Oriente las noticias siguientes que él ha tomado del diario japonés «Osaka Osalú»:

Existe en Amoy una sociedad de navegación alemana con un capital de 8 millones de marcos. En Canton hay doce grandes casas de comercio alemanas en que la cifra de negocios se eleva a 60 millones de marcos por año y que hacen ellas solas las tres cuartas partes de las exportaciones de esta ciudad, donde treinta vapores costeros y seis vapores de río llevan el pabellón alemán.

Hay en Hong-Kong la banca asiática alemana (Deutsch-Asiatische Bank) y nueve grandes casas alemanas, alcanzando el comercio de éstas 6 millones y medio de marcos por año. En Hau Keon, los alemanes hacen 12 millones de marcos con la importación y 3 millones con la exportación; tienen un capital de 4 millones de marcos en las minas de Puigsiang. Cinco vapores alemanes hacen el servicio entre Shanghai y Hau Keon.

En Pekín hay dos casas alemanas y se va á instalar una sucursal de una banca alemana. En Shanghai existe otra banca-asiática-alemana, hay 68 casas alemanas, cuya cifra de negocios alcanzan 120 millones de marcos, es decir, el 22 por 100 del comercio de Shanghai. En Tien Tsia, el número de casas alemanas es de 29, disponiendo de un capital de 19 millones de marcos, y haciendo el 60 por 100 de la exportación y el 40 por 100 de la importación de esta ciudad. En resumen, hay que admitir que Alemania ocupa uno de los primeros puestos en las operaciones comerciales del Extremo Oriente y la importancia por lo tanto que para ella hay de que no se llegue á plantear el «casus belli» entre Rusia y el Japon.

## ALEMANIA

## GRUPOS DE AMETRALLADORAS

Excepción del ejército inglés, de los demás de Europa, el alemán es el que está mejor dotado de ametralladoras. Él ya cuenta con 15 grupos de á 6 piezas completamente organizadas, enganchadas, constituidas en unidades de combate y administrativa independientes mejor dicho autónomas. Estos grupos están todos hasta el día, unidos á regimientos de Infantería ó Batallones de Cazadores.

Parece no quieren tenerla en esta forma. El teniente general Von der Bach en un folleto reciente donde él estudia los aumentos más útiles para el Ejército, á pedir al Reichstag, dice que se cabe que la autoridad superior quiere tener en primer lugar por lo menos, un grupo de ametralladoras por cuerpo de Ejército. Quedarían entonces 8 á crear.

Pero esto no es todo. La opinión se ha hecho autorizada en que las divisiones de Caballería, sin por esto ser desguarnecidas de su artillería que responde á un fin diferente, estarían muy favorablemente provistas de un grupo de ametralladoras y esto aumentaría notablemente su poder defensivo, sobre todo detrás de un obstáculo y reemplazaría ventajosamente en muchos casos á un sésion de infantería que en Alemania

repugna unir á la caballería de exploración.

Se comienza aun á proveer de grupos de ametralladoras para las guardias de las plazas fuertes ó las divisiones de reserva encargadas de misiones especiales (defensa de costas... etc.)

Aunque el proyecto de presupuesto de 1904 no señala más que la creación de un solo grupo de ametralladoras, no es necesario creer que los alemanes se quedarán ahí, y se debe esperar ver aun crear de año en año nuevos grupos.

Sin engañarnos sobre esta pista siguiendo á los alemanes, y sin admitir que su solución del grupo de ametralladoras completamente montado sobre carruajes ó á caballo es la mejor, creemos que se hará bien en Francia de no perder de vista esta cuestión y de continuar con poderosa actividad los estudios en camino á este objeto.

\*\*\*

## CURSOS DE LA ESCUELA DE TIRO DE INFANTERÍA EN 1904

Habrán en 1904 en la escuela de tiro de infantería de Spandau-Ruhleben cuatro cursos de información: dos á cada uno de los cuales asistirán 66 tenientes coroneles ó mayores de tropas á pié (excepte la artillería á pié); uno para 43 jefes de escuadrones; uno para 30 tenientes coroneles ó comandantes de Regimiento (ú oficiales superiores teniendo categoría de comandante de Regimiento). En principio, estos oficiales serán elegidos entre los que, de 1899 á 1903, no han seguido un curso en la escuela de tiro.

Habrán otros cuatro cursos de instrucción que seguirán en total 240 capitales y 120 tenientes de tropas á pié (artillería á pié exceptuadas).

En fin 420 sub-oficiales de infantería ó de ingenieros y 120 sub-oficiales de caballería asistirán á cursos prácticos especiales sea en la escuela misma, sea en los campos de instrucción de Hagenau y de Arz (Prusia Oriental).

Los números de oficiales y sub-oficiales que deben asistir á estos cursos serán quizás aumentados.

## FRANCIA

## CAÑÓN MONSTRUO

Del Havre: La mañana del 4 llamaba la atención el transporte de un cañón de 17.500 kilos de peso sobre un camión de 4.000 kilos de peso y un tiro de 18 caballos.

Esta pieza, construida en Bourges y cuyo ajuste pesa él solo 7.000 kilos, está destinada al armamento de la nueva batería del Cabo de la Hève en Sainte-Adresse.

Apesar el largo recorrido y las curvas bastantes acentuadas el transporte se ha efectuado sin accidente.

## ITALIA

## NUEVO REGLAMENTO DE MANIOBRAS

Una comisión especial acaba de ser constituida en el Ministerio de la Guerra para redactar un nuevo reglamento de maniobras para la infantería. Esta

comisión es presidida por el Mayor General Spingardi. Ella está formada por un Coronel de Estado Mayor, un Coronel y un Mayor de Infantería y un Capitán de Estado Mayor.

El nuevo reglamento será redactado, teniendo en cuenta las ideas modernas y presentará notables simplificaciones sobre el antiguo, á fin de reducir al mínimo posible el tiempo dedicado á la instrucción individual.

El manejo de las armas será casi completamente suprimido. Los movimientos que desde luego quedarán son: el arma descansada, la carga, el arma colgada y el arma tenida horizontalmente en equilibrio en la mano derecha.

Se afirma que el inspirador de todas estas reformas es el mismo rey de Italia. El nuevo reglamento será publicado para el mes de Marzo, es decir, antes de la incorporación de los reclutas á las tropas de infantería.

## ALEMANIA.—ALSACIA Y LORENA

## LAS PRÓXIMAS GRANDES MANIOBRAS

Las autoridades comunales de la Alta Alsacia acaban de recibir de los subprefectos de Urulhouse y de Altkirch que en el curso de las maniobras de otoño próximo ellos alojarán 50.000 hombres. Se cree que el Emperador en persona tomará parte en estas operaciones. Sería la primera vez que el Jefe del Imperio visitara esta región.

De Suiza, se seguirá naturalmente estas maniobras con el más vivo interés. He aquí la idea principal:

Un ejército francés ha invadido la Alta Alsacia, donde él acaba de penetrar por el bequete de Belfort y ocupando una parte del Jura Bernés y en todo caso el Perreutray. Las tropas alemanas saliendo de la selva Negra y remontando Strasbourg, se colocarán sobre Mulhouse, buscando de detener y de rechazar al ejército invasor.

## SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajol 15.—6 m.

Barómetro 760.9; viento SE. flojo; mar rizada; cielo y horizontes acalajados y brumosos.

## ¿DONDE ESTÁ EL SENTIDO COMÚN?

Por algo se ha dicho que es el menos común de todos los sentidos. En España, por lo menos, huelga en todas las esferas, en las costumbres y en la legislación. Veán los lectores una muestra: las tarjetas personales que para felicitar á los amigos enviamos por año nuevo, tienen que ir franqueadas, según nuestra legislación, con un sello de cuarto de céntimo si van destinadas á la Península y con un sello de cinco céntimos si van dirigidas á esta misma ciudad; es decir que á mayor recorrido menos franqueo y viceversa.

¿Qué tal? Pues la mayoría de nuestras leyes son así. Y triste es que el pueblo tenga que desear que las leyes, que debieran ser modelos de equidad y de justicia, son abortos de cerebros desequilibrados ó hueros.

Hemos dicho.

Doctor **Girona Magriña**  
EX-JEFE DE LA CLÍNICA DEL DR. CARDENAL  
Cirugía general (operaciones)

BARCELONA

Rambla Cataluña 31  
de 2 á 4

Unión 16—1.º  
de 11 á 12 (gratis á los pobres)

Como el deber del cronista es reflejar todas las impresiones, para que el lector pueda formar juicio, he de consignar aquí un rumor que circula estos días, con el mismo fundamento que otros muchos. Dije en mi crónica anterior que los amigos del Sr. Maura no forman parte del Círculo Conservador. Parece que álguien intenta invitarlos á que figuren en las listas, y que si se niegan á ello, considerará, como expuso en el Congreso el Sr. Silvela, que han venido al partido gobernante, coincidiendo en una aspiración; pero sin el propósito de confundirse con los antiguos conservadores. En este caso, se dice que si la política tomase malos rumbos en plazo breve y peligrase la vida del gobierno, los conservadores acudirán al Sr. Silvela para que dirija nuevamente la agrupación conservadora, ó, por lo menos, le dé una orientación. En la reunión celebrada en el Círculo el sábado último, se habló mucho de la obstrucción de los amigos del Sr. Maura, exponiéndose la opinión de que, si no se inscriben, es que quieren figurar como aliados, manteniendo la independencia que trajeron al partido conservador, para recabar por completo su libertad de acción el día que la conjunción se considere rota en definitiva.

\*\*\*

Anuncié en mi crónica anterior que los republicanos, para mantener su unión, pensaban atacar duramente al gobierno. Ellos necesitan la lucha, con el fin de que no salgan á la superficie las disidencias que los separan, y el pretexto de la designación del P. Nozaleda ha venido á servir á sus propósitos. Sin el auxilio de los liberales y demócratas, en su campaña electoral no hubieran conseguido el resultado que lograron, como tampoco podrían ufanarse de haber vencido en la obstrucción contra el ministerio Villaverde, sin la cooperación de los monteristas. Ahora también tienen la colaboración de los liberales para esta campaña injustificada y exclusivamente política. No se comprende tal ceguera en un partido monárquico, y menos después de los disciplinazos que el Sr. Salmeron dió al Sr. Canalejas en el Congreso. Se atribuye el Sr. Salmeron la frase de que los monárquicos, con sus luchas, odios, divisiones y apetitos, hacen más propaganda que la minoría republicana.—M.

Madrid 7 de enero de 1904.

De debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, anemias, dispepsias, (persona de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.  
De venta, *Farmacia CalloL*, Diputación 239 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

Esta mañana ha entrado en este puerto fondeando en Calafguera, la fragata alemana escuela de guardias marinas «Moltke», de 2.600 toneladas con 470 plazas.

Va al mando de un capitán de fragata.

Hoy el Ayuntamiento ha celebrado la sesión semanal correspondiente de cuyos acuerdos daremos mañana el acostumbrado extracto.

Procedente de Cardiff, en la mañana de hoy ha llegado á este puerto, el vapor inglés «Corlisle» de 677 toneladas, con 17 tripulantes, su capitán Mr. Hom Lessen.

Consiste su cargamento en carbon mineral para la Sociedad de Navegación «La Marítima».

El telégrafo nos ha comunicado que por el ministerio de la Guerra ha sido nombrado jefe segundo del Gobierno militar de esta isla, el general de brigada, nuestro distinguido y cuan respetable amigo, D. Román Morales, á quien felicitamos.

## MOCION PLAUSIBLE

Lo es indudablemente la que ha dirigido al Ayuntamiento en la sesión celebrada hoy el Sr. D. Francisco Bosch, para que la Comisión de Fomento estudie los medios de ensanchar y mejorar el local ó sala de clases que ocupa la Escuela pública de niñas 2.ª de esta ciudad.

La necesidad de la mejora propuesta por el señor Bosch es bien notoria y urge su realización. El local de referencia es incapaz para albergar el número crecido de alumnas que se educan bajo la inteligente y acertada dirección de la señora Roselló, y además de incapaz no reúne ninguna condición higiénica ni pedagógica. Con verlo basta.

La situación económica del Municipio, siguiendo el favorable impulso que desde hace algunos años se le ha imprimido, permite ciertamente que se emprendan mejoras de importancia, y para nosotros es indiscutible que una de las más apremiantes es la construcción de edificios con destino á las escuelas municipales, donde la niñez tiene que pasar gran parte de las horas del día.

Aplaudimos de veras la noble iniciativa del señor Bosch, y ya puesto en tan buen terreno esperamos que no desmayará hasta conseguir que el Ayuntamiento dote todas sus escuelas de un local *ad hoc*, en la seguridad de que la opinión pública ha de celebrar cuanto se haga en este sentido.

correspondencia oficial y particular y provision de víveres á los empleados del Lazareto, servicio que por espacio de muchos años han venido desempeñando con regularidad y exactitud intachables los Sres. Cachot padre é hijo.

Es, á nuestro entender, lamentable la tal supresión; pues aunque se dice que obedece al plan de economías, no se comprende; porque al propio tiempo vemos que se crean plazas mejor retribuidas que las eliminadas en el presupuesto del citado establecimiento.

Teger y desteger se llama esta figura, para al fin no tener nunca bien dotados los servicios mas indispensables.

Carga embarcada ayer en el vapor-correo «Menorquina» para Palma:

36 bultos desperdicios algodón; á granel hierro viejo y embalajes; 8 cajas queso; 2 cajas calzado; 1 caja Capotes; 1 caja gorras; 1 caja retazos cartos; 7 cajas tegidos; 14 cueros salados; 40 cerdos pequeños; 3 cajas artículos para sombreros; 2 cajas papel; 2 cajas objetos escritorio; y varios cascos vacíos.

## Ayuntamiento de Mahon

### REEMPLAZOS

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al Reemplazo del Ejército del presente año, queda expuesto al público por espacio de diez días en los pórticos de estas Casas Consistoriales á fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones á que haya lugar ante el Ayuntamiento de mi presidencia el día 31 del corriente mes, á las doce, en que se reunirá en sesión extraordinaria para proceder á su rectificación.—Mahon 15 Enero de 1904.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

## CIUDADELA 13 DE ENERO

Reunion.—Invitados por el Director-Gerente del «Banco de Ciudadela» se han reunido en las oficinas de dicho Banco los principales propietarios de este término municipal con el objeto de tratar los medios de dar mejor salida á los quesos elaborados en este país, ventajosamente conocidos en los principales centros consumidores de España.

Desde hace mucho tiempo es el queso un artículo de exportación en esta isla; más recientes experiencias han demostrado que algunas modificaciones introducidas en su fabricación han elevado considerablemente el precio de este artículo, alcanzando el elaborado en la fábrica «Monte-Toro», el tipo de pesetas 1'80 el kilogramo, ó sea á unas 75 pesetas el quintal, á cuyo precio nunca se había elevado.

El queso fabricado bajo los antiguos procedimientos, ó sea tal como lo fabrican nuestros payeses, no ha experimentado elevación de precio en las plazas consumidoras, como le correspondía, desde que en ellas se ha introducido el queso de molde, el cual ha obtenido extraordinaria aceptación, apesar de su mayor precio.

Es indudable que aún el queso de payés podría colocarse mucho mas ventajosamente de lo que lo es hoy, si no hubiesen entrado entre nuestros comerciantes ruinosas competencias en

las plazas consumidoras, que han redundado en perjuicio de nuestros propietarios y colonos, quienes se han visto privados de los beneficios que hubieran obtenido sin tales competencias.

Para evitarlas, el Director Gerente del «Banco de Ciudadela» ha propuesto dos medios: la asociación de comerciantes ó la asociación de propietarios.

Discutido el primero de dichos medios háse visto no ser posible llevarlo al terreno de la práctica, porque ya nuevos comerciantes no asociados, ó comerciantes de otras plazas, podrían traer la competencia que haría inútiles los esfuerzos de la asociación.

Con tal motivo se ha planteado la conveniencia de optar por el segundo de los medios que reporta innumerables ventajas, pues permite ceder á una sola mano todo el queso fabricado en este término municipal, encargándose el «Banco de Ciudadela» de comerciar dicho producto. Asegura esta entidad á los propietarios el precio de 48 pesetas por quintal para el queso de payés y 51 pesetas para el queso de molde, mas el 5º por 100 del beneficio que dicho negocio produzca, repartiéndose dicho beneficio proporcionalmente á la fabricación de cada propietario.

Bajo esta base se procedería este año, por vía de ensayo, y si como es de esperar esta Sociedad proporciona beneficios, se hará extensiva á todos los propietarios de Menorca que deseen formar parte de ella, y se constituirá entonces en debida forma.

Aplaudiríamos que se realizaran estos proyectos, cuyo buen éxito no es dudoso, pues redundaría también en beneficio de las clases agricultoras, pudiendo asegurar por impresiones recibidas que dichos proyectos están en vías de realizarse.

(«El Vigía Católico».)

Pasajeros salidos ayer para Palma á bordo del vapor-correo «Menorquina»:

D. Juan Vieh; tres oficiales; Enrique Ramon; Antonio Ferrer; Julian Gascon; Mariano Payá; Lucien Rausand; Mr. Wallace; Bernardino y Antonio Roig; Bartolomé Servera; Jaime Mezquida; un artillero; María Parri; Miguel Hernandez; José Verger; Vicente Soró; Jaime Gomila; Augusto Rey.—Total, 21.

## El Bien Público POR TELEGRAFO

Madrid 14.

La «Gaceta» anuncia por concurso varios destinos de Sanidad marítima entre los excedentes del cuerpo.

Los aspirantes á dichas plazas pueden solicitarlas durante el término de veinte días contados desde la publicación del referido anuncio en la «Gaceta».

Madrid 14.

Ha sido nombrado segundo Jefe del Gobierno militar de Menorca y

plaza de Mahon el Excmo. Sr. don Román Morales Cabaccino.

Madrid 15.

Telegrafian de la Coruña haber naufragado el vapor-inglés «Hemol», de 2.700 toneladas, frente el Cabo Villano.

Ha sido causa del siniestro la gran cerrazón que había.

Siete de sus tripulantes han perecido.

Madrid 15.

La prensa oficiosa habla anoche de asuntos de escaso interés.

Se cree que el próximo Consejo tendrá importancia, pues se cambiarán impresiones acerca de dificultades que ofrece la actualidad.

Madrid 15.

En el Consejo tenido en Palacio el Sr. Maura habló de la política interior y exterior, manifestando impresiones optimistas respecto del conflicto ruso-japonés.

Se ocupó también el Presidente del Consejo en el asunto relativo al Imperio de Marruecos y expuso los planes de colonización que alienta el Gobierno, con aplicación á Ceuta y Melilla.

Respecto de la huelga de los obreros del mar no se ha resuelto todavía nada definitivo.

Madrid 15.

El Ministro de la Guerra ha llevado á la sanción régia el ascenso á General de división del brigadier D. Luis Maquenna.

También ha sido ascendido á Brigadier el Coronel de infantería D. Augusto Linares.

Han sido sometidos á la firma del Rey varios destinos en el cuerpo de ingenieros.

Madrid 15.

En las últimas funciones dadas en el Teatro de la Zarzuela, el público promovió alguna algazara pidiendo se cantaran couplets, mas los cantantes se negaron á ello.

En vista de la actitud poco correcta del público, el Jefe de Seguridad suspendió la funcion.

## Telegramas de «La Marítima»

Palma 15.

«Menorquina» fondeado sin novedad á las siete: mala travesía.—Cabot.

## BANCO DE MAHON

(Cotizaciónes locales)

	Diner	Papel
Industrial Mahonesa.....	00'00	60'00
Banco de Mahon.....	44'00	46'00
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	00'00
Sdad. Gral. Alum.....	103'00	00'00
Marítima.....	105'00	00'00
Anglo-Española.....	00'00	108'00
Obligaciones Municipales...	90'00	00'00
Idem Marítima.....	00'00	104'00

Mahon 15 Enero 1904.



Por noticias particulares sabemos que en el presupuesto para el año 1904, han quedado suprimidas las plazas de contratista para la conducción de la

**Cotizacion oficial**

Madrid 14 -4 t.

4 por ciento interior.	77'00
Idem Exterior.	00'00
Amerizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	97'35
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	477'50
Comp. Arrend. Tabacos.	436'00
Paris á la vista.	36'90 á 36'75
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

**MATADERO**

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 7 Enero.—1 vaca, 165 kilos, estancia de Jaime de la Cova; 1 id., 181, ne Fufona; 1 ternera, 112, Francisco Gomilla (S. Cristobal); 1 carnero, 23, ne Fufona, y 19 cerdos, 2.054.

Día 8.—1 ternero, 239 kilos, noria se Murera; 1 id., 147, Juan de n'Angela (Llumesanas); 1 id., 92, Francisco Gomilla (S. Cristobal); 1 id., 96, id.; 1 id., 179, Miguel Pons (Llumesanas); 1 ternera, 91, Refal; 2 carneros, 24, Refal Nou, 1 id., 13, Millá Vey; 1 id., 23, es Puigmal; 3 id., 35, Binicalaf Nou; 2 id., 19, Binixica Vey; 1 id., 23, Binicalaf de Nicolás; 1 id., 29, son Arruset; 2 id., 28, Sta. Megdalena, y 7 cerdos, 622.

**Banco Hispano-Colonial**

El Consejo de Administración cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de

los Estatutos ha acordado el dividendo de VEINTE PESETAS á cada accion per los beneficios líquidos del vigésimo séptimo año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el espresado dividendo, con deducción de los impuestos del Estado, desde el 7 de Enero á la presentacion del cupon número 9 de las acciones, acompañados de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1. Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que le estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 7 al 24 de Enero, de nuevo á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana, á las horas espresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Barcelona 31 de Diciembre de 1903.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

Los interesados que deseen cobrar en Mahon los referidos cupones, pueden presentarlos desde luego á esta Comision, Infanta, 26, todos los días laborables desde las 9 á las 13, para la debida formalizacion de facturas.—Mahon 4 Enero 1903.—El Comisionado, Juan Taltavull

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santo de hoy.—Stos. Pabte primer ermitaño y Mauro.

Santo de mañana.—Stos. Marcelo, Honorato y Fulgencio obispo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Bra. de Nazaret en el Carmen.

**SUBASTA**

A voluntad de sus dueños, se venderá la casa n.º 36 de la calle de la Infanta de esta Ciudad, el miércoles 20 de Enero próximo á las 11 de la mañana, en el despacho del abogado D. Juan J. Vidal, calle de San Jorge n.º 27.

1-2

**AVISO Á LOS CARGADORES**

La semana próxima se hallará en Palma á la carga para este puerto el pailebot «San Rafael».

1-3



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más acoquible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

**Gran Taller de Escultura Religiosa**

**JOSÉ QUIXAL**

Calle de Villarroel, 56.—Barcelona

Casa especial en la construcción de imágenes de madera, mármol y piedra. Se construyen Crucifijos, Altares, Oratorios, Panteones y todo lo concerniente al culto católico.

Para Catálogos, fotografías, dibujos y cuantos detalles deseen las personas que lo soliciten, los facilitará nuestro representante en Menorca, D. Luis Gimier y Darder, calle de la Infanta, n.º 10.—Mahón. 7-9

**PARA VENDER**

Lo está una casa situada en la calle de Cifuentes núm. 85 y 87. Informes, calle de Cardona y Orfila, núm. 9. 2-3

**Fábrica de Azulejos Valdecabres**

Inventado por Onofre Valdecabres.—Valencia

Académico de la Sociedad Científica de Bruselas, Comendador de la Americana de Isabel la Católica, etc. etc.

Sistema de fabricación protegido por las patentes obtenidas en España y Extranjero. Premiados con primeras recompensas en todos los concursos.

Azulejos para el interior y exterior de las casas, cocinas, oficinas, patios, cuartos de baño, water closets, etc., etc.

Cuadros decorativos para salones, comedores, etc.—Azulejos Hispano-Árabes con relieves. Artísticos. Decorados á pincel á varios colores, etc., etc.

Catálogo artístico y nota de precios muy económicos, los facilitará el representante en Menorca, D. Luis Gimier y Darder, calle de la Infanta, n.º 10, Mahón, quien tendrá gran complacencia en ponerlos á disposición de las personas que lo visiten. 3-3

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

**ANTIRREUMATICO GRAU**



**CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS**

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Farmacia Especial de YNGELADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias